



CONVOCATORIA GENERAL DE ADMISIÓN 2025 THE WESSEX SCHOOL CHILLÁN

The Wessex School Chillán es un colegio bilingüe cuyos principios se reflejan en su eslogan “Queremos niños y jóvenes capaces y felices”. Dado su sello institucional bilingüe, los núcleos de aprendizaje en Educación Parvularia y asignaturas en educación básica son impartidas principalmente en inglés; en educación Media las asignaturas se presentan en español y existen grupos de trabajo especializado en inglés que están orientados a exámenes internacionales de la línea Oxford y Cambridge.

El proyecto educativo incorpora elementos cognitivos y socioemocionales que favorecen el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.

I. CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN

1.- El Proceso de Admisión para estudiantes que postulan al Colegio se inicia a partir del día lunes 29 de julio. Para estos efectos, The Wessex School se ciñe a las disposiciones establecidas en la Circular N° 2 de la Superintendencia de Educación Escolar, referidas a los Establecimientos Educativos Particulares Pagados del 13 de marzo de 2014.

2.- Los formularios de admisión estarán disponibles en nuestra página web www.wessexchillan.cl -banner de admisión- desde donde podrán ser completados y cargados junto a otros documentos requeridos. De igual manera, los antecedentes solicitados podrán ser entregados físicamente en inspectoría del colegio.

***Solo se aceptarán postulaciones con toda la documentación solicitada.**

3.- Recepción de carpetas de postulación presencial se realizará en el sector de inspectoría de lunes a jueves en horario de 09:00 a 16:00hrs. y viernes de 09:00 a 13:00hrs.

4.- Será responsabilidad de las familias que postulen a nuestra unidad educativa, informarse debidamente del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia y Evaluación, documentos que están disponibles para su conocimiento en la página web del colegio y de las actualizaciones futuras que se hagan en estos si son aceptados en el colegio.

5.- A pesar que, el colegio informa públicamente las vacantes disponibles en cada curso, se acepta la postulación a otros cursos que no tengan en este momento vacantes, sin compromiso de ninguna índole para la institución. **NO SE ASEGURA MATRÍCULA**, sin embargo, se otorga prioridad ante la eventual generación de un cupo con fecha posterior al cierre del proceso o si se abriera un segundo periodo de postulación en estos cursos.

6.- The Wessex School -Chillán establece criterios de priorización de postulantes, atendiendo a los siguientes parámetros:

6.a. Tendrán primera prioridad los hijos (as) de apoderados que tengan hermanos matriculados en el colegio.

6.b. En segunda prioridad los hijos (as) de funcionarios de The Wessex School – Chillán.

6.c. La tercera prioridad es para hijos(as) de ex alumnos de The Wessex School- Chillán.

6.d. La cuarta prioridad es para postulantes que vengan trasladados desde The Wessex School – Concepción.

6.e. La quinta prioridad es para postulantes de otros establecimientos.





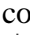
7.- **Edades de ingreso a educación inicial(sin excepciones)**

- a) La edad de ingreso para Play Group es de 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2025 con compromiso de control de esfínter.
- b) La edad de ingreso para Pre Kinder es de 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2025.
- c) La edad de ingreso para Kinder es de 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2025.

II. PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN




1) Los padres completan el formulario de admisión online y adjuntan documentación adicional requerida o bien hacen entrega de estos en inspectoría del colegio.

2) Los siguientes documentos forman parte de la solicitud de admisión.

-  Misión y Visión
-  Solicitud admisión Infant- Junior-Senior 2025
-  Ficha de salud y Autorización para exploración psico-educativa
-  Consentimiento informado para uso de imagen en red social del colegio
-  Tabla de valores 2025

3) Las postuaciones además deben adjuntar

Generales




-  Una fotografía tamaño carné con nombres y apellidos
-  Certificado de nacimiento
-  Fotocopia de carné de ambos padres

Específicos

ÁREA INFANT (Educación inicial)

-  Informe de Jardín Infantil o Sala Cuna en el caso de haber asistido

ÁREA JUNIOR Y SENIOR (Educación básica y media)

-  Para estos cursos se requiere acreditar notas del año académico 2024 y el informe de personalidad respectivo.
-  El postulante de Primer Año Básico debe tener seis años cumplidos al 31 de marzo de 2025 para ser considerado.
-  En su postulación deben adjuntar los siguientes documentos:
 - ✓ Certificado notas año 2024.
 - ✓ Informe de personalidad año 2024.

4) Los postulantes de los cursos con vacantes disponibles serán citados a entrevista de admisión por Secretaría de Dirección con objetivo de conocer la dinámica familiar y los compromisos que adoptan respecto del acompañamiento de sus hijos. Adicionalmente, esta instancia servirá para conocer a los postulantes y apoyarlos en su eventual ingreso al colegio.

Sobre la entrevista:

El Colegio ha establecido en todos sus niveles que los padres y estudiantes preseleccionados sean entrevistados por el Departamento de Orientación y Psicología y de esa forma conocer los principios y valores del núcleo familiar. De la misma forma, se busca identificar el conocimiento que tengan sobre el colegio y la motivación para optar por este establecimiento para la educación de sus hijos(as).

En el área de Infant (educación inicial), además de la entrevista, se sumará una observación a los postulantes en espacio de juego libre a cargo de las educadoras y Departamento de Orientación y Psicología. Para esta instancia se tendrán a la vista indicadores acordes a la edad de los niños; los aspectos a observar se presentan como anexos de esta convocatoria.

4) El Colegio comunica el resultado de la postulación a cada familia de manera individual en la fecha indicada en la sección “*Plazos del proceso de Admisión*”

III. PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- a) El Proceso efectivo de matrícula de estudiantes nuevos se realiza una vez cumplido el protocolo precedente, esto a través de un Contrato de Prestación de Servicios Educativos firmado entre el Representante legal del Colegio y el apoderado.
- b) Este contrato es de carácter anual y en él se expresan las características del servicio educacional que ofrece The Wessex School – Chillán y los compromisos que debe cumplir el apoderado del estudiante.
- c) El apoderado puede optar por el pago de la colegiatura en forma mensual o anual al momento de firmar el contrato, esta última modalidad está asociada a un descuento, ver **Tabla de Valores 2025**.
- d) Los pagos mensuales deberán quedar documentados con cheques al momento de firma del contrato.

IV. VACANTES ADMISIÓN 2025

NIVEL	VACANTES
PLAY	26
PRE-KINDER	0
KINDER	0
FORM 1(Primero básico)	2
FORM 2 (Segundo básico)	0
FORM 3 (Tercero básico)	2
FORM 4(Cuarto básico)	0
FORM 5 (Quinto básico)	0
FORM 6 (Sexto básico)	0
SENIOR 1 (Séptimo básico)	0
SENIOR 2 (Octavo básico)	0
SENIOR 3 (Primero Medio)	0
SENIOR 4 (Segundo Medio)	0
SENIOR 5 (Tercero Medio)	0
SENIOR 6 (Cuarto Medio)	0

V. PLAZOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	Apertura de convocatoria e inicio de recepción de antecedentes	29 de julio
2	Cierre de recepción de antecedentes	09 de agosto
	Revisión interna de carpetas de postulación	12 y 13 de agosto
3	Proceso de entrevistas	12-14 de agosto
4	Actividad de observación directa para área de Infant(educación inicial)	Lunes 19 al 04 de septiembre
5	Proceso de matrícula aceptados	Septiembre
6	Inicio de entrevistas lista de espera de acuerdo a N° asignado y según cupos disponibles.	23 septiembre al 30 de septiembre.
7	Matrículas listas de espera	01 al 04 de octubre

DIRECCIÓN THE WESSEX SCHOOL CHILLÁN

CHILLÁN, JULIO 2024